



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL EN CASTILLA LA NUEVA (META)

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
Demandado: HERNÁN MORENO GÓMEZ
Radicado: 50150-4089-001-2015-00050-00
Auto: 167 23

Castilla La Nueva (Meta), dos (2) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

I. ASUNTO

Visto el informe secretarial que antecede, y previa revisión del expediente, encuentra el Despacho que la parte demandante, está solicitando nuevamente lo ya decidió en auto anterior; en consecuencia, la solicitante, estese a lo resuelto en auto 508 21 fechado el 13 de agosto de 2021.

NOTIFIQUESE

LIBARDO HERRERA PARRADO
Juez

Firmado Por:

Libardo Herrera Parrado

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Castilla La Nueva - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d7faab2a9258c9aebcef5f584d8b875258d6918d0f2242279cecdf3a7a1bb695**

Documento generado en 02/03/2023 02:21:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>